REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA

SALA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA

A V I S O:

Se pone en conocimiento de las partes que se ha señalado la hora de las once y media (11:30) a.m. del 3 de agosto del año en curso, con el fin de discutir el proyecto de auto elaborado por el Magistrado CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO, para decidir el recurso de súplica formulado por el demandado, frente al auto proferido por la Magistrada Sustanciadora el 16 de junio de 2021, al interior del proceso declarativo de resolución de contrato promovido por la Promotora Costa Verde S.A. contra Gabriel Moscarella Torrijos.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado Ponente

Santa Marta, dos (2) de agosto de dos mil veintidós (2022).

REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA

SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA

Santa Marta, dos de agosto de dos mil veintidós.

Señálese la hora de las once y media (11:30) a.m. del 3 de los corrientes, con el fin de discutir el proyecto de auto que debe proferirse en el presente asunto. Cítese, por vía web, en virtud de las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión de la declaratoria de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional, ante la pandemia del Virus COVID-19, a la Magistrada integrante de la Sala y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE

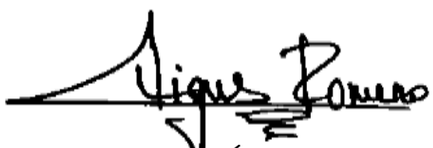

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado

Hoy dos de agosto de dos mil veintidós (2022), se publicó el aviso correspondiente y fue citada la Magistrada integrante de la Sala.

LUÍS GABRIEL LÓPEZ DAZA

Secretario adjunto.